

D.J. (1258)

**SANTIAGO, 13 DICIEMBRE 2023**

## **RESOLUCION N° 05043 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; Resolución Exenta N°02489 de 2005 que aprueba el Manual de Procedimientos de DIRECAP; la Resolución Exenta N°05107 de 2022; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N°999 de 2023; y

### **CONSIDERANDO:**

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.
2. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N°05107 de 2022, que establece requisitos para la aprobación y dictación de programas de cursos de capacitación generados en la DIRECAP de carácter cerrado, cuyo origen sea un requerimiento formal de una institución o entidad externa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.
3. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 28 de noviembre de 2023.
4. El Memorándum N°999 de fecha 04 de diciembre de 2023, y documentación adjunta, del Director de Capacitación y Postítulos dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de creación del Curso Metodologías Participativas para la Promoción y Planificación en el Sector Salud, código 060046.
5. Que, así las cosas, el Memorándum N°999 de 2023, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

### **RESUELVO:**

I. **Apruébese,** el Curso **METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA LA PROMOCIÓN Y PLANIFICACIÓN EN EL SECTOR SALUD,** código 060046, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, dirigido a funcionarios/as públicos que se desempeñan en el área de salud, como a continuación se indica:

II. El objetivo General del Curso será desarrollar competencias en el área de participación, específicamente en Planificación y Programación con enfoque participativo y promocional del sector salud, para fortalecer el rol articulador y promotor de la salud en los territorios y población de las instituciones de salud.

### III. Requisitos de Ingreso:

- Título Profesional o técnico en administración pública, salud o del área de las Ciencias Sociales y/o
- Certificado Laboral que acredite experiencia en el Estado, Gobiernos regionales o locales.
- Certificado de alumno regular o acreditación de 6 semestres de la carrera de Administración pública o Carreras Afines a la gestión pública, los que serán validados por Coordinación Académica.

IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

- Conocer la institucionalidad en materia de participación.
- Reconocer los fundamentos de la planificación y gestión participativa en el sector salud.
- Profundizar Utilizando las Herramientas metodológicas para la planificación y programación participativa en salud.
- Analizar su gestión en planificación y programación sanitaria participativa, aplicando las características de las buenas prácticas estudiadas.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular, grupal y presencial, con una duración de 16 horas cronológicas y 4 módulos, cuya descripción, objetivos generales y específicos, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas			
		T	P	e-I	TH
<b>Módulo I</b> Ley 20.500 Introducción a la institucionalidad de participación del Estado de Chile.  <b>Objetivo</b> Conocer la institucionalidad nacional en materia de participación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 20.500</li> <li>• Instructivos y lineamientos operacionales de la Ley.</li> </ul>	1	1		2
<b>Módulo II</b> Introducción a la Planificación y gestión participativa en el sector salud.  <b>Objetivo</b> Reconocer los fundamentos de la planificación y gestión participativa en el sector salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos de gestión participativa</li> <li>• Elementos y herramientas de planificación participativa.</li> <li>• Modelos de procesos participativos en salud.</li> <li>• Redes y territorios para la planificación participativas.</li> </ul>	3	3		6
<b>Módulo III</b> Conceptos iniciales para el manejo de herramientas metodológicas para la planificación y programación participativa en salud.  <b>Objetivo</b> Aplicar las Herramientas metodológicas para la planificación y programación participativa en salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud y redes comunitaria en el marco del Desarrollo Local</li> <li>• Planificación Local Participativa: Procesos de planificación y programación en APS, Planes de Salud Comunal y en Redes Asistenciales Territoriales y Regionales.</li> <li>• Gestión Intersectorial.</li> <li>• Herramientas para la identificación de actores claves, diagnostico participativo, priorización participativa, diseño de planes y programas.</li> </ul>	3	3		6

<b>Módulo IV</b> Introducción a las Buenas prácticas de planificación y programación sanitaria participativa.  <b>Objetivo</b> Analizar las buenas prácticas de planificación y programación sanitaria participativa	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencias Internacionales y nacionales de Planificación Sanitaria Participativa.</li><li>Reflexión y análisis en torno a la ley 20.500 y Norma Técnica de Participación Ciudadana MINSAL.</li><li>Guía Metodológica para la Planificación Sanitaria Participativa en Red del SSMC.</li></ul>	1	1		2
<b>Sub total de horas</b>		8	8		16
<b>Total General de horas</b>					16

T: trabajo teórico  
P: trabajo Práctico  
E-I: E-learning  
TH: total horas

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga  
Fecha: 2023.12.13 17:04:03 -03'00'

MARISOL  
PAMELA  
DURAN  
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS  
Fecha: 2023.12.13 14:45:13 -03'00'

**DISTRIBUCIÓN:**

Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Administración de Finanzas  
Contraloría Interna  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección de Finanzas  
Dirección General de Docencia (Anexo 1)  
Dirección de Capacitación y Postítulos (Anexo 1)  
Unidad de Títulos y Grados (Anexo 1)

**PCT**  
PCT/ppp

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA  
.....  
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO